

“Orientaciones estratégicas para los programas de cooperación con objeto de mejorar el acceso a las oportunidades económicas y procesos formativos de las mujeres indígenas en Bolivia y Guatemala”

Informe ejecutivo final del proyecto

Equipos de investigadoras:	Universidad Autónoma Universidad Complutense
Países:	Guatemala Bolivia
Período que abarca el informe:	Abril 2009 a 30 de Septiembre 2009

1.- Descripción de objetivos y resultados alcanzados:

El presente documento parte del análisis en una segunda fase de los programas y políticas públicas dirigidas a las mujeres indígenas en Bolivia y Guatemala. En la fase anterior de la investigación se realizó una caracterización de la mujer indígena, así como su situación respecto a las tres variables de estudio: el acceso a las oportunidades económicas, a la formación y su participación en la vida sociopolítica a nivel municipal. Asimismo se revisó todo el abanico de políticas, programas y líneas puestas en marcha para reducir su vulnerabilidad desde la llegada al gobierno de Evo Morales, tanto por lo que respecta a las políticas públicas, como a los principales donantes multilaterales y bilaterales.

Consecuencia de los resultados de dicha investigación, se consideró pertinente diseñar una serie de recomendaciones para reducir la vulnerabilidad de las mujeres indígenas, puesto que todavía es largo el camino que se debe recorrer para poder mejorar su situación de marginalidad y depende de todos los actores involucrados en el proceso.

Por ello, el presente proyecto pretende aportar una serie de insumos, a modo de orientaciones estratégicas para gobierno, cooperación y sociedad civil, basados en una situación de partida que permite visualizar no sólo la falta de oportunidades de las mujeres indígenas, sino la falta de estrategias para solventar dicha situación.

Objetivo General: El presente proyecto de investigación tiene por objeto definir un marco estratégico y programático para mejorar el acceso a las oportunidades económicas y procesos formativos para el logro de la equidad genérica y étnica de las mujeres indígenas en Bolivia y Guatemala, apoyando a las organizaciones, administraciones, municipalidades, tanto de Bolivia y Guatemala, como a las instituciones responsables de la cooperación hacia dichos países..

En este sentido, podemos afirmar que todo el proceso de investigación llevado a cabo nos ha permitido identificar las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que, de forma comparativa, nos llevan a proponer toda una serie de recomendaciones, tanto para la cooperación internacional, como para las administraciones públicas, y organizaciones de mujeres indígenas. El estudio nos ha mostrado su necesaria coordinación y complementariedad, si queremos que haya un verdadero impacto y transformación para asegurar a las mujeres indígenas su acceso a oportunidades económicas y educativas.

Objetivo Específico:

Partiendo de este objetivo general y de las conclusiones del anterior estudio es necesario diseñar una estrategia de capacitación y fortalecimiento de las organizaciones de mujeres indígenas para orientar su intervención en los sectores formativo y productivo, en concertación con los demás actores implicados.

De hecho, todas las estrategias identificadas, parten de las capacidades y potencialidades de las organizaciones de mujeres indígenas, cuya participación en los procesos de desarrollo se ve mermada por su escasa formación, así como información sobre mecanismos de participación, seguimiento y evaluación de los programas ejecutados por la Administración pública, así como por los actores de la cooperación internacional.

Los resultados que nos planteábamos para alcanzar el objetivo específico han sido los siguientes:

- R.1. Diseñado Plan de Acción para formulación de Programas de intervención formativos y económicos.
- R.2. Diseñado Plan de sensibilización sociopolítica para mujeres indígenas.
- R.3. Empoderamiento de las mujeres indígenas gracias al plan de formación y sensibilización sociopolítica

Los Resultados 1 y 2 quedan plasmados en los Planes programáticos diseñados para cada país, que incluyen la justificación de la situación de las mujeres indígenas, para resumidamente en un segundo apartado mostrar quiénes son los actores presentes y más influyentes para liderar el proceso de cambio. En el punto tres se presenta el enfoque bajo el que se abordan las orientaciones estratégicas para los tres sectores, para en el punto cuatro desglosar cuáles son las líneas concretas que se proponen, siempre basándonos en un análisis exhaustivo de las necesidades reales y posibilidades de introducir cambios. Finalmente, a modo de reflexión general se perfilan algunas recomendaciones para cada uno de los actores involucrados en el proceso.

A modo de resumen se presenta el Índice de los planes programáticos:

A.- INTRODUCCIÓN

1.- Antecedentes y justificación

(situación de partida - resumen del diagnóstico, por qué planteamos esta propuesta)

2.- La cooperación internacional y su trabajo con la Mujer Indígena

3.- Enfoque como marco de acción del Plan Programático

4.- Estrategia para mejorar el acceso a las oportunidades de las mujeres indígenas

4.1. Estado de la cuestión - Necesidades

4.1.1. Necesidades productivas

4.1.2. Necesidades de participación sociopolítica

4.1.3. Necesidades educativas

4.2. Objetivos, dentro de las posibilidades

4.2.1. Objetivos para el acceso al desarrollo productivo

4.2.2. Objetivos para la participación sociopolítica

4.2.3. Objetivos para el acceso a la educación

4.3. Metodología

4.4. Líneas de acción y programas por áreas de trabajo

4.4.1. Sector productivo

4.4.2. Participación sociopolítica

4.4.3. Sector educativo

5.- Recomendaciones para los actores implicados y por actor

Respecto al Resultado 3, se trabajó durante el Encuentro Regional celebrado a finales del mes de Junio (25, 26 y 27) en Santa Cruz, en la Centro de Formación de la AECID. En dicho encuentro se invitó a participar a mujeres lideresas que representaran los intereses de las mujeres indígenas de ambos países. Se pretendió compartir un espacio de reflexión entre las mujeres indígenas guatemaltecas y bolivianas, con objeto de validar, en primer lugar, el diagnóstico que se llevó a cabo en la primera fase de la investigación en curso, y, en segundo lugar, poder aportar toda una serie de reflexiones para las propuestas de los planes de trabajo.

Durante el taller se tuvo especialmente en cuenta que el fin último era el carácter propositivo de las reuniones, pudiendo identificar factores que contribuyan a elaborar un plan de propuestas desde lo más estratégico a las acciones concretas, en cada una de las áreas de intervención que, finalmente irán dirigidas a actores públicos y de la cooperación internacional.

El hecho de compartir un espacio de trabajo entre mujeres guatemaltecas y bolivianas permitió extraer lecciones aprendidas y observar los diferentes recorridos que se han llevado en cada país, tanto por parte de las organizaciones de mujeres indígenas, como por parte de los actores públicos e internacionales.

2.- Plan de trabajo, Actividades realizadas:

En el mes de Marzo empezamos las reuniones de coordinación y preparación de las fases de la investigación, para lo cual mantuvimos varias reuniones de coordinación de los equipos de ambas Universidades, con el fin de compartir la misma metodología de trabajo para abordar los resultados previstos, así como ir abordando la investigación desde el análisis comparativo.

En esta fase del proyecto los equipos no se han establecido por países, sino por sectores de especialización, educación, desarrollo productivo y participación sociopolítica. Asimismo, es de destacar que en dichos equipos se ha contado con personal experto tanto en Bolivia, como en Guatemala, quienes se han encargado de los Informes especializados.

- Desde el inicio nos marcamos un plan de trabajo que partía de los resultados de la Fase I, a partir de los cuales se pretendía buscar información específica sobre políticas, programas de actuación, experiencias a replicar para mejorar el acceso de la mujer indígena en educación, desarrollo productivo y participación política.
- Definimos un calendario de trabajo en el que se empezó diseñando una matriz con las variables e insumos necesarios desde terreno (se adjuntó en el anterior Informe de seguimiento), al tiempo que en paralelo se hacía una revisión de toda la información de los principales donantes y políticas públicas (marco normativo, político y programático).
- Contrastamos y actualizamos toda la información sobre el diagnóstico de situación en ambos países sobre la mujer indígena.
- Empezamos a organizar el Encuentro de lideresas indígenas que iba a celebrarse en el mes de Junio en Santa Cruz. Dicho Encuentro fue fundamental para recoger y contrastar toda la información que se había trabajado en los borradores de propuesta de planes programáticos para ambos países. Fueron las propias mujeres las que identificaron necesidades, limitaciones, capacidades, oportunidades y apuntaron propuestas de trabajo a considerar.
- Finalmente definimos el esquema de trabajo para la redacción de los Informes finales en los que se recogen todas las propuestas para donantes y

actores públicos, desde la educación, desarrollo productivo y participación política.

- Por último, se ha consensado, desde un análisis comparativo una propuesta de trabajo, con recomendaciones a los actores implicados, organizaciones locales, autoridades y organismos de cooperación internacional.

Fruto del proceso de investigación hemos realizado los siguientes Informes que se entregarán en el mes de Noviembre:

- PLAN PROGRAMÁTICO PARA MEJORAR EL ACCESO A LAS OPORTUNIDADES ECONÓMICAS, PROCESOS FORMATIVOS Y PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN BOLIVIA
- PLAN PROGRAMÁTICO PARA MEJORAR EL ACCESO A LAS OPORTUNIDADES ECONÓMICAS, PROCESOS FORMATIVOS Y PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN GUATEMALA

3.- Fuentes de información utilizadas. Revisar biblio M^a Eugenia y Delfina

El punto de partida para la investigación ha sido la Fase I, en la que tras un diagnóstico en profundidad de la situación de la mujer indígena en las tres cuestiones a evaluar, se ofrecieron toda una serie de recomendaciones por actores, así como un análisis DAFO.

A partir de ahí, se definieron tres tipos de fuentes:

- Volver a revisar fuentes públicas para poder chequear qué estrategias y programas se han puesto en marcha y cuáles de ellos han sido exitosos o por el contrario por qué han fracasado.
- Volver a retomar la información de los principales donantes en ambos países para chequear en la práctica qué estrategias y programas han ido implementando y sus resultados.

- Información proveniente de nuestros informantes clave por país, en el caso de Bolivia es ACOBOL (Asociación de Concejalas de Bolivia) y en el caso de Guatemala es la Asociación indígena MOLOJ.

En cualquier caso, seguimos informando de la falta de información con datos desagregados y sistematizados de carácter oficial que nos pudiesen proporcionar información directamente sobre las variables del estudio, así como su dudosa fiabilidad.

- Las fuentes contrastadas son:
- INE
- Ministerios de Desarrollo Humano, Bolivia
- Secretaría Nacional de Salud, del M. De Des. Humano, Bolivia
- Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales/
Subsecretaría de Asuntos de Género
- Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación.
- Ministerio de Justicia, Viceministerio de Género y Asuntos
Generacionales
- Ministerio de Educación, Bolivia
- Secretaría de Estado de Planificación, Guatemala
- Ministerio de Educación, Guatemala
- Secretaría Presidencial de la Mujer, Guatemala
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Guatemala
- Fondo de Desarrollo Indígena
- Institutos de la Mujer
- Defensoría de la Mujer
- PNUD
- UNESCO
- UNIFEM
- UNFPA
- UNICEF
- Foro Permanente para las cuestiones indígenas, NNUU
- BID
- BM
- OEA
- Fondo Indígena
- Unidad Mujer y Desarrollo - CEPAL
- FAO
- OIT
- Asociación de Concejalas de Bolivia
- CIDOB

- CONAMAQ
- Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas
- UDAPE, Bolivia
- Grupo de Mujeres Mayas Kaqila, Guatemala
- **Agencias principales donantes en ambos países:**
- *España*
- *Comisión Europea*
- *Alemania*
- *EEUU*
- *Japón*
- *Holanda*
- *Dinamarca*